

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y DE LAS INGENIERÍAS (CAACFMI)

Dra. Silvia Torres Castilleja – Coordinadora – octubre de 2008

El Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías es un órgano colegiado propositivo que tiene como tarea fundamental el mejoramiento e impulso de las labores académicas de la Universidad a través de la articulación de sus diferentes instancias docentes, científicas y de gestión académica. Sus actividades de evaluación, planeación y coordinación se basan en la conjunción de las diversas perspectivas, experiencias y visiones de sus consejeros, en el marco de las iniciativas y lineamientos emanados del Consejo Universitario, el Rector y otras instancias colegiadas e institucionales de la UNAM. Las tareas de evaluación y planeación institucional de los consejos académicos han ido cobrando mayor importancia, y se cuenta cada día con un desempeño más enterado y crítico por parte de los consejeros que representan las diferentes visiones de la comunidad académica.

En lo que se refiere a la ampliación y mejora de la oferta educativa de la UNAM, durante el año que se informa destacan las evaluaciones de las propuestas de creación de una licenciatura; así como de modificaciones a los planes de estudio de un programa de posgrado del Área. Además, se crearon otros dos comités académicos de carreras del Área en la UNAM, que se suman a los cuatro ya existentes. Es de notar también la entrada en vigor de las modificaciones a los requisitos generales para la designación de miembros de comisiones dictaminadoras del Área. Finalmente, este año iniciaron su gestión los consejeros representantes ante el CAACFMI que fueron electos en el año 2011.

A continuación se presentan las actividades más relevantes del trabajo desarrollado por el CAACFMI durante el año y se mencionan algunos aspectos importantes sobre los acuerdos tomados y las tareas pendientes.

COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

La Comisión Permanente de Planeación y Evaluación (CPPyE) está conformada actualmente por 26 consejeros y sesionó durante 2012 en dos ocasiones, durante las cuales emitió opiniones al Pleno del Consejo acerca del proyecto de transformación del Centro de Investigación en Energía (CIE) en Instituto de Energías Renovables (IER) y de la creación de dos nuevos comités académicos de carrera del Área: el de Ingeniería Industrial y el de Actuaría. Además, en una sesión conjunta con la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios, la coordinadora de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM presentó ante la Comisión un panorama de las oportunidades que brinda dicha Coordinación para el desarrollo del Área.

A lo largo del 2012, los cuatro Comités Académicos de Carrera del Área actualmente en funciones sostuvieron sesiones de trabajo en las que llegaron a algunos acuerdos que fueron presentados ante la CPPyE. Ésta, a su vez, acordó hacer llegar a los directores de las entidades participantes las recomendaciones emitidas por los comités, a fin de que sean discutidas en sus comunidades para su posible aprobación e implementación por parte de los consejos técnicos respectivos. Los avances más significativos en este rubro se resumen en lo siguiente:

- El Comité Académico de la Carrera de Ingeniería Civil en la UNAM sesionó en nueve ocasiones con la participación de las Facultades de Ingeniería, de Estudios Superiores Acatlán y de Estudios Superiores Aragón, alcanzándose un acuerdo sobre las características deseables para la movilidad estudiantil entre estas Facultades. Además, se intercambiaron experiencias acerca de los programas de servicio social que operan en cada Facultad, de las gestiones para la certificación de sus laboratorios de docencia y de la duración de los cursos o módulos en cada uno de los programas de licenciatura. Asimismo, se presentó un estudio comparativo de las características de la carrera en 55 universidades de diversas partes del mundo.
- El Comité Académico de la Carrera de Ingeniería Mecánica en la UNAM se reunió en ocho ocasiones con la participación de las facultades de Ingeniería, de Estudios Superiores Aragón y de Estudios Superiores Cuautitlán, llegándose al acuerdo de elaborar un video promocional de la carrera para las tres facultades, el cual está en proceso de realización con apoyo de personal de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) y con base en un guión elaborado por los propios miembros del Comité. Además, se intercambiaron experiencias acerca de proyectos existentes con la industria y con universidades extranjeras, así como de los talleres de Capacitación Pedagógica, acordándose solicitar la impartición de estos últimos a profesores de las tres entidades participantes en el Comité.
- El Comité Académico de la Carrera de Ingeniería Química en la UNAM celebró siete sesiones con la participación de las facultades de Química, de Estudios Superiores Cuautitlán y de Estudios Superiores Zaragoza. Sus trabajos se enfocaron en la homologación de las asignaturas de las áreas de Química Orgánica, Físicoquímica e Ingeniería Química de los tres planes de estudios que se imparten.
- El Comité Académico de las Carreras en Computación del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías en la UNAM sostuvo nueve reuniones con la participación de las facultades de Ciencias, de Ingeniería, de Estudios Superiores Acatlán y de Estudios Superiores Aragón. Se presentaron y compararon la misión y visión y los perfiles de egreso de cada una de las cuatro carreras, y se elaboró una matriz de conocimientos, habilidades y aptitudes esperadas para alumnos del tronco común de cada programa y otra para sus áreas de profundización. También se sostuvo una sesión de trabajo con los responsables de Informática de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, para buscar mejoras en los respectivos planes de estudios de bachillerato, y se realizaron sesiones informativas con la coordinadora de Evaluación Educativa de la Facultad de Ingeniería acerca del sistema tutorial para alumnos de nuevo ingreso en dicha entidad, así como con el director general de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC).

- Además de las ya mencionadas, se realizó una sesión conjunta con representantes de los comités académicos de las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Química e Ingeniería Mecánica en la UNAM y con la presencia del coordinador de Innovación y Desarrollo de la UNAM, quien informó acerca de las oportunidades sobre vinculación que tiene la Universidad con el sector productivo.

COMISIÓN PERMANENTE DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS

Una de las tareas más sobresalientes de la actividad del CAACFMI es el análisis, la evaluación y, en su caso, la aprobación de las propuestas de modificación o creación de los planes y programas de estudios de licenciatura y posgrado de las diferentes entidades académicas de la UNAM, dentro del área correspondiente a este Consejo. Estos ejercicios se inician en la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios (CPPyPE), previa revisión técnica de los proyectos por parte de la Unidad Coordinadora de Apoyos a los Consejos Académicos de Área, y posteriormente se envía una recomendación al Pleno del propio Consejo o a alguno de los otros consejos académicos, ya sea para su aprobación final o para emitir una opinión al Consejo Universitario.

Actualmente esta Comisión está compuesta por 34 consejeros y sesionó en cinco ocasiones durante el año, revisando y dictaminando sobre los asuntos de su competencia. En particular, la CPPyPE emitió al Pleno del CAACFMI opiniones favorables acerca de lo siguiente:

- Propuesta de creación de la Licenciatura en Geociencias, con opción de Técnico en Sistemas de Información Cartográfica, presentada por la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.
- Pproyecto de adición del Campo disciplinario de Control Automático e Instrumentación y de la Especialización en Control Automático en Procesos Industriales (modalidad de educación a distancia), al Programa Único de Especializaciones de Ingeniería, así como la modificación de las normas operativas del programa, presentado por la Facultad de Ingeniería.
- Propuesta de incorporación del Centro de Ciencias Matemáticas como entidad académica participante en el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Matemáticas y de la Especialización en Estadística Aplicada.
- Modificación del Reglamento de Exámenes Profesionales, aprobada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Además de lo ya mencionado, la CPPyPE emitió acuerdos acerca de los siguientes asuntos que le han sido delegados por el Pleno del CAACFMI:

- Aprobar la seriación obligatoria entre dos asignaturas de los planes de estudios de las Licenciaturas en Ingeniería Química e Ingeniería Química Metalúrgica, de la Facultad de Química.
- Emitir opinión favorable al H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, acerca de la adecuación a los Lineamientos para la organización, impartición y acreditación de la titulación por la modalidad de Cursos y diplomados de ac-

tualización y Capacitación profesional de las carreras de la División de Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías.

- Emitir opinión favorable al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias acerca de la adición de las opciones de titulación por Alto rendimiento académico y por Ampliación y profundización de conocimientos, para la Licenciatura en Actuaría.

COMISIÓN PERMANENTE DE PERSONAL ACADÉMICO

La Comisión Permanente de Personal Académico (CPPA) está compuesta actualmente por 27 consejeros y sesionó en cinco ocasiones durante 2012. Las actividades de esta Comisión se centraron en la evaluación para la designación y, en su caso, la recomendación para ratificación del Pleno, de los académicos nombrados por parte de este Consejo como integrantes de las comisiones dictaminadoras y de las evaluadoras del PRIDE.

Actualmente existen 35 comisiones dictaminadoras para 27 entidades agrupadas en el CAACFMI, cuyas conformaciones deben ser aprobadas o ratificadas por el Consejo. En el año 2012, el Pleno revisó y ratificó un total de 117 designaciones, incluidas las de la CPPA (40); las de los consejos técnicos, internos o asesores (33); y las del personal académico de las entidades (44). De esta manera se renovó la composición de 30 de las comisiones dictaminadoras del Área.

Entre las funciones que han sido delegadas por el Pleno a esta Comisión, durante el periodo que se informa fueron designados 22 académicos para integrarse a 15 de las 27 comisiones evaluadoras de entidades del Área para el PRIDE. La CPPA designó también a dos consejeros para integrar la Comisión Revisora del CAACFMI para el mismo programa. Esta última y la Comisión Especial del Área se reunieron en dos y cinco ocasiones, respectivamente, y emitieron los siguientes números de dictámenes que la CPPA ratificó en su momento: 110 de académicos propuestos para el nivel D por parte de los consejos técnicos de sus entidades, así como doce de quienes presentaron recursos de revisión ante el CAACFMI, y once de académicos que se inconformaron ante sus consejos técnicos de adscripción. Además, a solicitud de los respectivos consejos técnicos, la CPPA dictaminó sobre las solicitudes de dispensa de requisito de grado para dos académicos que se incorporaron al PAIPA.

Adicionalmente, la Comisión Permanente de Personal Académico ha tenido también, entre las funciones delegadas por el Pleno, la de nombrar representantes del CAACFMI ante diversos cuerpos colegiados y de evaluación de la Universidad. En este rubro se hicieron las siguientes designaciones por parte del Consejo:

- Integración de cinco académicos como miembros del Comité Evaluador de Proyectos de Investigación del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).
- Incorporación de una académica del Área como miembro del Comité Evaluador del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) por parte del CAACFMI.

- Sustitución de un académico como miembro de la Comisión Evaluadora del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías del Programa de Apoyo para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA).

ACTIVIDADES DEL PLENO DEL CONSEJO ACADÉMICO

Durante el periodo que se informa se llevó a cabo la reconfiguración del Pleno del CAACFMI y de sus comisiones permanentes, con la instalación de los representantes electos durante la jornada electoral realizada en el mes de octubre de 2011. De esta manera, en sesión plenaria extraordinaria, durante la cual se entregaron medallas y reconocimientos a los consejeros salientes, se integraron al Consejo los nuevos representantes: seis profesores y 21 investigadores para el periodo 2011-2015, así como 16 alumnos de licenciatura y cuatro de los programas de posgrado del Área para el periodo 2011-2013. Además, se reintegró la Comisión Especial de Vigilancia de las Elecciones de Consejeros Académicos de Área, para llevar a cabo la calificación de la elección extemporánea de los dos consejeros representantes de los alumnos de la Facultad de Arquitectura, quienes se integraron al Consejo en una sesión posterior. Asimismo, se hicieron las designaciones de dos consejeros ante el Consejo Académico del Bachillerato, de otros dos ante el Consejo de Difusión Cultural y de uno más ante el Consejo del Sistema Bibliotecario como representantes del CAACFMI.

De esta manera, el Pleno del CAACFMI quedó conformado por 98 consejeros directores, profesores, investigadores y alumnos. Estos consejeros representan a personal académico y alumnos de 27 entidades académicas, al estudiantado de los programas de posgrado del Área y al Consejo Académico del Bachillerato. El Pleno del Consejo realizó seis sesiones ordinarias durante 2012 para conocer, analizar y, en su caso, aprobar las recomendaciones y los informes presentados por las comisiones permanentes y especiales. Los resultados de los trabajos realizados en el seno del Pleno, además de aquéllos ya mencionados arriba, se resumen en los siguientes acuerdos emitidos:

- Opinión favorable, emitida al H. Consejo Universitario, sobre la propuesta de transformación del Centro de Investigación en Energía en Instituto de Energías Renovables.
- Aprobación de la creación de dos comités académicos de carrera en la UNAM: el de Ingeniería Industrial, integrado por las facultades de Ingeniería, de Estudios Superiores Aragón y de Estudios Superiores Cuautitlán, además de la Facultad de Química como entidad invitada; y el de Actuaría, con la participación de las facultades de Ciencias y de Estudios Superiores Acatlán, además del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas.
- Designación de cuatro académicos, dos ante el Consejo de Transparencia Universitaria y dos ante el Comité de Información de la UNAM, por parte de este Consejo Académico de Área.
- Opinión favorable, emitida a la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Universitario, sobre la propuesta de creación de la Licenciatura en Geociencias, incluyendo el otorgamiento de un diploma de técnico profesional como opción terminal e intermedia, en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.

- Aprobación, en lo general, del proyecto de adición del Campo disciplinario de Control Automático e Instrumentación, con la adición de la Especialización en Control Automático en Procesos Industriales (modalidad de educación a distancia), al Programa Único de Especializaciones de Ingeniería, y de la modificación de las Normas Operativas del Programa.
- Aprobación de la incorporación del Centro de Ciencias Matemáticas como entidad académica participante en el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Matemáticas y de la Especialización en Estadística Aplicada.

Opinión favorable acerca de la modificación del Reglamento de Exámenes Profesionales, aprobada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DEL CAACFMI

Adicionalmente a la coordinación de las actividades de las diferentes comisiones y del Pleno del Consejo ya mencionadas, la Coordinación del CAACFMI realizó una serie de tareas en diversos comités y comisiones en los que el Consejo tiene participación. Así, en el año 2012, la coordinadora o sus representantes colaboraron en los trabajos de análisis y evaluación de los siguientes cuerpos colegiados de la UNAM:

- Comisión Técnica del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA).
- Comité Técnico del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).
- Comité Directivo del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME).
- Comité Directivo del Programa para la Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB).
- Comité Académico de Movilidad Estudiantil, nivel licenciatura, de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización

Además, los miembros del personal de la Coordinación participaron en actividades institucionales y realizaron diversas acciones de divulgación institucional relativas al Área. Entre las primeras destacan el apoyo en la organización y el desarrollo de los procesos electorales de consejeros académicos y la elaboración de la propuesta y la organización de las reuniones previas con los representantes de las facultades involucradas en la creación de los comités académicos de carrera antes mencionados.

